

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 655-14

23 OCT 2014

Salta, Expediente Nº 19.623/13

VISTO la nota de renuncia presentada por la alumna Teresa del Huerto MIRANDA, al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 28 de Agosto de 2.014; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna aduce que presenta la renuncia a fin de preservar su integridad moral y física por hechos ocurridos en la Sede Regional.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Nº 264/14, aconseja: a) Tener por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Teresa del Huerto MIRANDA al mencionado cargo, a partir del 28/08/14. b) Solicitar a la Dirección de Sede Orán profundizar la investigación acerca de los motivos de la renuncia de la Srta. Miranda.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/14 del 30 de Setiembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Alumna Teresa del Huerto MIRANDA**, D.N.I. Nº 35.918.795, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería, a partir del 28 de Agosto de 2014.

ARTICULO 2º: Solicitar a la Dirección de la Sede Orán, profundizar la investigación acerca de los motivos de la renuncia de la Srta. Miranda.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

4

img

LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSE



LIC MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE DE CAMA Feculiad de Ciacolas de la Saled - UMBR